INFORME DE ACTIVIDADES

N° DE CONTRATO: N° 024 DEL 10 DE ENERO DE 2026	
CONTRATISTA:	MARÍA MERCEDES CARDONA AGUIRRE
IDENTIFICACIÓN:	24.836.621 EXPEDIDA EN PACORA, CALDAS.
No DEL INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	**FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES**
2	28 DE FEBRERO DE 2026

CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DENTRO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO

N°	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	
1	Elaborar un cronograma detallado de las tareas de limpieza y desinfección para cada una de las instalaciones, Ludoteca Municipal, Biblioteca Cervantes y Casa de la Cultura "Guillermo Botero Gutiérrez".	**DETALLE DE CUMPLIMIENTO** Durante el tiempo referido anteriormente elaboré el correspondiente cronograma de actividades de limpieza y desinfección a realizar en cada una de las instalaciones referidas en mi contrato laboral, teniendo en cuenta las correspondientes medidas de seguridad.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES



MES: FEBRERO DE 2026

CONTRATISTA: MARIA MERCEDES CARDONA AGUIRRE

DIAS	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
LUGAR	BIBLIOTECA CASA DE LA CULTURA	LUDOTECA	BIBLIOTECA CASA DE LA CULTURA	LUDOTECA CASA DE LA CULTURA	LUDOTECA Y BIBLIOTECA
FECHA	3	4	5	6	7
ACTIVIDAD	Limpieza de : Pisos, baños, paredes, sala de musica.	Limpieza de : Pisos, baños, jugueteria	Limpieza de : Pisos, baños, estanteria, muebles.	Limpieza de : Pisos, baños, muebles, entrada principal.	Limpieza de : Pisos, baños, jugueteria.
FECHA	10	11	12	13	14
ACTIVIDAD	Limpieza de : Pisos, baños, estanteria, muebles.	Limpieza de : Pisos, baños, muebles, entrada principal.	Limpieza de : Pisos, baños, paredes, sala de musica.	Limpieza de : Pisos, baños, muebles, entrada principal.	Limpieza de : Pisos, baños, estanteria, muebles.
FECHA	13	14	15	16	17
ACTIVIDAD	Limpieza de : Pisos, baños, paredes, entrada principal	Limpieza de : Pisos, baños, jugueteria.	Limpieza de : Pisos, baños, paredes, entrada principal	Limpieza de : Pisos, baños, jugueteria, patios.	Limpieza de : Pisos, baños, paredes.
FECHA	17	18	19	20	21
ACTIVIDAD	Limpieza de : Pisos, baños, paredes, ventanales	Limpieza de : Pisos, baños, muebles, entrada principal.	Limpieza de : Pisos, baños, paredes, sala de musica.	Limpieza de : Pisos, baños, jugueteria, patios, jardin	Limpieza de : Pisos, baños, jugueteria.
FECHA	24	25	26	27	28
ACTIVIDAD	Limpieza de : Pisos, baños, paredes, sala de musica.	Limpieza de : Pisos, baños, muebles, entrada principal.	Limpieza de : Pisos, baños, estanteria, muebles.	Limpieza de : Pisos, baños, muebles, entrada principal.	Limpieza de : Pisos, baños, estanteria, muebles.

N°	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	
2	Realizar la limpieza de todas las áreas asignadas.	**DETALLE DE CUMPLIMIENTO** En cumplimiento del cronograma de actividades previamente establecido, lleve a cabo con responsabilidad y diligencia las labores de limpieza y desinfección en las instalaciones de la Casa de la Cultura, Biblioteca Municipal Y Ludoteca. Durante el desarrollo de las actividades se observaron estrictamente las disposiciones de seguridad y salud en el trabajo, tales como: • Uso permanente de guantes y tapabocas. • Colocación de señalización preventiva en las áreas intervenidas. • Lavado de manos antes y después de la ejecución de cada tarea. • Uso correcto y responsable de detergentes y desinfectantes autorizados. • Lavado y desinfección de los elementos e implementos de aseo utilizados al finalizar las actividades.     

N°	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	
		 
3	Realizar tareas de jardinería y cuidado de las plantas, para mantener los espacios exteriores en óptimas condiciones.	**DETALLE DE CUMPLIMIENTO** Realicé con gran responsabilidad la tarea de jardinería en el espacio de la Casa de la Cultura, eliminando sus hojas secas, partes afectadas, abonándolas y cambiando recipientes, toda vez que tener un jardín con un buen aspecto nos confirma que podemos convivir en armonía junto con la naturaleza, además embellece los espacio. 
4	Llevar un registro actualizado de todos los insumos y materiales utilizados en las labores de limpieza y mantenimiento, incluyendo cantidades, fechas de entrega y consumo.	**DETALLE DE CUMPLIMIENTO** Con respecto a esta obligación, me permito relacionar los insumos de aseo que me fueron entregados por parte de la Secretaría de Desarrollo Social, requeridos para el desarrollo de las labores de limpieza de las instalaciones asignadas en mi contrato laboral, optimizando el uso de estos. A la

<table>
<tr><th>N°</th><th>OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO</th><th></th></tr>
<tr><td></td><td></td><td>fecha se tiene el siguiente registro de los elementos existentes en bodega entregados en la vigencia anterior.

<table>
<tr><th>ITEM</th><th>ESPECIFICACIONES Y/O CARACTERISTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS</th><th>UNIDAD DE MEDIDA</th><th>CANT</th></tr>
<tr><td>1</td><td>ESPONJILLA PARA RESTREGAR</td><td>UNIDAD</td><td>10</td></tr>
<tr><td>2</td><td>BLANQUEADOR</td><td>FRASCO X 3,700 ML</td><td>9</td></tr>
<tr><td>3</td><td>BOLSA BASURA 26X40</td><td>PAQUETE X 12</td><td>10</td></tr>
<tr><td>4</td><td>DETERGENTE EN POLVO</td><td>BOLSA X 500 GRS</td><td>84</td></tr>
<tr><td>5</td><td>ESCOBA PARA USO MIXTO MANGO DE MADERA</td><td>UND</td><td>10</td></tr>
<tr><td>6</td><td>GUANTES DE ASEO- TALLA 8</td><td>PAR</td><td>8</td></tr>
<tr><td>7</td><td>JABON EN BARRA CORTA GRASA</td><td>UND X 450 GRS</td><td>19</td></tr>
<tr><td>8</td><td>DISPENSADOR JABON LIQUIDO PARA MANOS</td><td>UND- X 3600 ML</td><td>12</td></tr>
<tr><td>9</td><td>LIMPIADOR LIQUIDO ANTIBACTERIAL</td><td>FRASCO X 1000 ML</td><td>11</td></tr>
<tr><td>10</td><td>LIMPIAVIDRIOS MULTIUSOS</td><td>FRASCO X 1,000 ML</td><td>13</td></tr>
<tr><td>11</td><td>PAPEL HIGIENICO TRIPLE HOJA- EXTRAGRANDE</td><td>ROLLOS</td><td>89</td></tr>
<tr><td>12</td><td>ESCOBA DURA MANGO MADERA</td><td>UND</td><td>2</td></tr>
<tr><td>13</td><td>SELLADOR PARA PISO DE MADERA COLOR ROJO</td><td>UND X 800 ML</td><td>53</td></tr>
<tr><td>14</td><td>TAPABOCAS DESECHABLE TERMOSELLADO DE 3 CAPAS.</td><td>CAJA X 50 UNIDADES</td><td>4</td></tr>
<tr><td>15</td><td>CEPILLOS DE ESTREGAR</td><td>UND</td><td>0</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>5</td><td>Informar de manera oportuna al supervisor cualquier anomalía, daño o deterioro detectado en las instalaciones, así como cualquier situación que pueda afectar el desarrollo de las actividades.</td><td><u>DETALLE DE CUMPLIMIENTO</u>

Durante el periodo evaluado no se presentaron novedades asociadas a daños, anomalías o deterioro en la infraestructura física de las instalaciones objeto del contrato laboral. En consecuencia, no fue necesario generar reportes adicionales al supervisor.</td></tr>
</table>

N°	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	
6	Colaborar en la preparación y limpieza de los espacios utilizados para la realización de eventos y actividades organizadas por la administración municipal.	**DETALLE DE CUMPLIMIENTO** Colaboré en la organización del espacio y atención de los asistentes que participaron en los siguientes eventos: - Reunión mesa de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar (PIIAF), actividad programada por la Secretaría de Desarrollo Social.  - Reunión con los miembros de las Juntas de Acción Comunal, actividad programada por la Secretaría de Desarrollo Social. 
7	Asegurar la correcta disposición de los residuos, de acuerdo con las normativas ambientales vigentes y la recolección de la empresa de gestión de residuos autorizada.	**DETALLE DE CUMPLIMIENTO** Garantice la adecuada clasificación y separación de los residuos en los diferentes espacios objeto del contrato, atendiendo a los lineamientos ambientales aplicables. Esta gestión contribuyó a la protección de la salud y a la minimización de los riesgos asociados a la manipulación de residuos peligrosos,

N°	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	
		asegurando que los desechos quedaran debidamente organizados y disponibles para su recolección por parte de la empresa autorizada. 
8	Evitar la ejecución de actividades que no estén contenidas como obligaciones contractuales, en caso de ser ejecutadas, no serán reconocidas ni remuneradas por parte de la entidad contratante.	**DETALLE DE CUMPLIMIENTO** La obligación contractual fue cumplida a cabalidad, ejecutándose únicamente las actividades expresamente previstas en el contrato, sin que se hayan desarrollado labores adicionales o diferentes al alcance contractual.
9	Ejecutar las obligaciones contractuales de buena fe, evitando en todo caso la configuración de una relación de subordinación	**DETALLE DE CUMPLIMIENTO** La ejecución del contrato las lleve a cabo bajo el principio de buena fe contractual, sin que exista relación de dependencia, subordinación laboral o control funcional, siendo la relación de naturaleza estrictamente contractual.

Como soporte del cumplimiento de las obligaciones contractuales anexo la siguiente información, la cual es de propiedad del Municipio de Pacora, Caldas.

1. Cuenta de cobro
2. Informe de actividades
3. Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social integral.

Cordialmente,

MARÍA MERCEDES CARDONA AGUIRRE
C.C. 24.836.621 expedida en Pacora, Caldas

MARIA MERCEDES CARDONA AGUIRRE

CC. 24,836,231 DE PACORA

CARRERA 2 N° 8-61- PÁCORA- CALDAS TEL: 3134583303

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA

FECHA			CONSECUTIVO
28	2	2026	2

NOMBRE

MUNICIPIO DE PÀCORA CALDAS

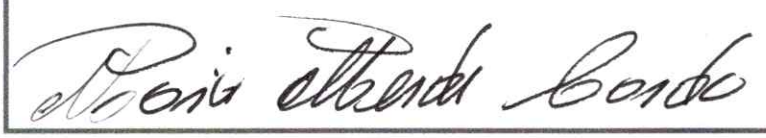
NIT / C.C	890.801.136 - 1
DIRECCIÒN	CRA 4 # 5 - 76
TELÈFONO	8670213

CONCEPTO

Prestación de servicios de apoyo a la gestión realizando actividades de aseo e higiene en las instalaciones adscritas a la administración municipal en las sedes biblioteca pública cervantes, ludoteca municipal y casa de la cultura Guillermo botero Gutiérrez del municipio de Pàcora.

VALOR	VALOR EN LETRAS
$1.750.905	UN MILLÓN SETECIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS

FIRMA PROVEEDOR



RETENCIÓN EN LA FUENTE A TRABAJADORES INDEPENDIENTES POR RENTAS DE TRABAJO

EMPRESA DE EJEMPLO	Mes	Febrero de 2026
Digite nombre del contratista: Maria Mercedes Cardona Aguirre	**Número de meses del cálculo**	1
24,836,231	**Valor UVT 2026**	52.374

	Conceptos	Datos	Depuración
	Total pagos en el mes	-	
1	Valor del ingreso por rentas de trabajo	1.750.905	1.750.905
	Total Ingresos mes	**1.750.905**	**1.750.905**
	Menos ingresos no constitutivos de renta (INCR)		
	Aportes obligatorios a Fondos de Pensiones (art. 55 ET)	280.200	280.200
	Fondo de Solidaridad Pensional	-	-
	Aportes vol. a fondos de pensiones oblig. (RAI) (Art. 55 ET)		
	Aportes obligatorios al sistema de salud (art. 56 ET)	218.900	218.900
	Aportes a ARL	18.300	18.300
	Total ingresos no contitutivos de renta ni ganancia ocasional		**517.400**
	Subtotal (A)		**1.233.505**
2	**Menos rentas exentas**		
	Aportes a Fondos de Pensiones Voluntarias (art. 126-1 ET)	-	-
	Aportes con destino a cuentas AFC (art 126-4 ET)	-	
	Total rentas exentas	**-**	**-**
	Subtotal (B)		**1.233.505**
3	**Menos deducciones**		
	Pago por medicina prepagada, planes adicionales de salud y pagos por seguros de salud	-	-
	Seleccione "SI" si tiene derecho a dependientes (Art 387 ET)	NO	-
	Intereses por prestamos de vivienda (en proporción a los meses certificados)	-	-
		-	-
	Total deducciones		**-**
	Subtotal (C)		**1.233.505**
	Menos renta exenta -25% del subtotal (C) (Numeral 10 art. 206 ET)		**308.376**
	Límite del 40% sobre ingresos netos y hasta 1.340 UVT		**308.376**
	Base gravable (ver tabla)		**925.129**
	Valor retención en la fuente a practicar por el periodo (art. 383 ET)	**0,00%**	**$ -**

La retención en la fuente que se calcule en esta herramienta es aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria.

Parágrafo 2 Art. 383 ET
Modificado Ley 2277 de 2022

Pácora, febrero de 2026

Señores
SECRETARÌA DE HACIENDA
Pácora

ASUNTO : RETENCIÓN EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2026.

Con base en lo establecido en el **artículo 329** del Estatuto tributario, adicionado por el **artículo 10 de la ley 1607 de 2012**, me permito certificar bajo la **GRAVEDAD DE JURAMENTO** que me encuentro clasificado en la **CATEGORÍA DE EMPLEADO**, toda vez que mis ingresos provienen, en una proporción igual o superior a un **ochenta por ciento (80%)**, de la prestación de servicios de manera personal o de la realización de una actividad económica por cuenta y riesgo del empleador o contratante, mediante una vinculación laboral o legal y reglamentaria o de cualquier otra naturaleza, independientemente de su denominación.

Con base en lo anterior, solicito que me practiquen retención en la fuente de acuerdo con los establecido en los artículos 383 y 384 del Estatuto Tributario.

Igualmente certifico bajo la **GRAVEDAD DE JURAMENTO,** que la seguridad social aportada y que utilizo para disminuir la base gravable de retención en la fuente, no la he utilizado para adquirir beneficios en otra empresa.

Además, les informo que **SI** ___ **NO** _X_ soy DECLARANTE **DEL IMPUESTO DE RENTA**, para los fines pertinentes.

Atentamente,

MARIA MERCEDES CARDONA AGUIRRE
C.C 1.24.836.231 de Pácora

PAGOSIMPLE | Informe Histórico Detallado

Periodo Cotización 202602 **Número planilla** 1078567168
Periodo Servicio 202602
Tipo Planilla I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Periodo de consulta del Informe: 202602
Pagada 04/02/2026

Fecha de Creación del Informe: miércoles, 04 de febrero de 2026 04:40:47 PM

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MARIA MERCEDES CARDONA AGUIRRE				
Documento	CC24836621	**Dirección**	CR 3 #9 - 15 PACORA CALDAS		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	5118769		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	PACORA	**Departamento**	CALDAS		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 24836621		
Tipo de Cotizante	59	00	
Extranjero		**Residente**	

Dias AFP	30	**Dias EPS**	30
Dias ARP	30	**Dias CCF**	0

Salario	$ 1.750.905

Nombres y Apellidos	**(Cod) Ciudad - Departamento**
CARDONA AGUIRRE MARIA MERCEDES	17513000 - 17

Novedades

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

III. APORTES POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO

Código AFP	25-14
Código AFP Traslado	
COLPENSIONES	
IBC AFP	$ 1.750.905
Total Cotización AFP	$ 280.200
Fondo de Solidaridad Pensional	$ 0
Fondo de Subsistencia Pensional	$ 0

Código EPS	EPS037
Código EPS Traslado	
NUEVA EPS	
IBC EPS	$ 1.750.905
Aporte EPS	$ 218.900
Aporte UPC	$ 0

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	
IBC ARP	$ 1.750.905
Aporte ARP	$ 18.300

Código CCF	NIN-CC
NINGUNA CCF	
IBC CCF	$ 0
Aporte CCF	$ 0

IV. Parafiscales

Aporte Ministerio	$ 0
Aporte ICBF	$ 0
Aporte SENA	$ 0
Aporte ESAP	$ 0

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.